

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO MPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **029**

Fecha Estado: 17/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001410500720220014100	Ordinario	FERNEY HIGUITA USUGA	JD AUTOMOTORES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija NUEVA fecha de audiencia única de que trata el art. 72CPT considerando que la inicialmente fijada no se llevó a cabo por por la suspensión de términos ordenada en el ACUERDO No. CSJANTA24-87 de abril 08 de 2024. (Y.N.P.P)	16/04/2024		
05001410500820230037000	Ordinario	MARIA FERNANDA GOMEZ GUERRA	MAS ENFERMERAS S.A.S	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda, avoca conocimiento y concede a la parte cinco (5) días para subsanar las deficiencias anotadas (y.n.p.p)	16/04/2024		
05001410500920230033400	Ordinario	JULIO ENRIQUE CUBILLOS CONTRERAS	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Auto DECLARA la falta de competencia por este despacho y PROMUEVE conflicto de competencia ante la H Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellin. (Y.N.P.P)	16/04/2024		
05001410501020230022000	Ordinario	GUSTAVO DE JESUS PALACIO OQUENDO	COLPENSIONES	Auto que acepta desistimiento AUTO ACEPTA DESISTIMIENTO-CONDENA EN COSTAS (flpc).	16/04/2024		
05001410501020230023400	Ordinario	Khaterin Patricia Moreno Oliveros	PROMEDAN S.A.	Auto que acepta desistimiento AUTO ACCEDE AL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA (yp).	16/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Francy Lortena Perez Cuellar
SECRETARIO (A)